

Técnico Laboral en DEPORTE Y RECREACIÓN

Certificado Otorgado

Técnico Laboral por Competencias en DEPORTE Y RECREACIÓN. Resolución de aprobación No. 0581 del 23 de Mayo de 2022 de la Secretaria de Educación de Cartago.

Perfil del Egresado

El Técnico Laboral en Deporte y Recreación del INTEC está capacitado para diseñar, programar y dirigir planes de ejercicio para diversos grupos poblacionales. Además, puede desempeñarse en deportes individuales y de conjunto, valorando las necesidades de los usuarios, interpretando sus objetivos y desarrollando programas adecuados para alcanzar sus metas en actividad física y rendimiento deportivo.

Normas Básicas

- Técnicas de la información y la Comunicación.
- Ética y Valores.
- Técnicas de Estudio.
- Inducción en procesos administrativos.

Semestre 2

- Deportes de Conjunto
- Deportes Individuales
- Fitness
- Primeros Auxilios
- Práctica 1

Duración del Programa

- 3 Semestres: Jornada diurna, nocturna y Sabatina

Perfil Laboral

El Técnico Laboral en Deporte y Recreación del INTEC puede desempeñarse como entrenador físico para deportistas, en gimnasios, escuelas deportivas, torneos comunitarios y programas recreativos. También gestiona proyectos de actividad física y trabaja como auxiliar en centros de rehabilitación física.

Semestre 1

- Anatomía Kinesiología
- Nutrición
- Prescripción del Ejercicio Físico

Semestre 3

- Administración Deportiva y Recreativa
- Recreación
- Coordinar Eventos Recreativos
- Práctica 2

Prácticas Laborales

Prácticas formativas en gimnasios, centros deportivos, clubes y hogares geriátricos.